

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 24

En Samo Alto, en la sala de sesiones del edificio consistorial, a veintisiete de Agosto del año dos mil trece, siendo las nueve cuarenta horas, se da inicio a la sesión del Concejo Municipal de Río Hurtado, presidida por el Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, contándose con la asistencia de la totalidad de los Concejales Sres. Solano de la Rivera Cortés, Juana Olivares de la Rivera, Claudia Carmona Vargas, Víctor Carvajal Villarroel, Edgard Anjel Véliz y Alejandro rojas Hermosilla.

Como Secretaria y Ministro de Fe, se desempeña doña Pía Cariqueo Ortiz. De Secretaria de Sala sirve doña Clarina Santander S.

Tabla a tratar:

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 22 y entrega acta sesión ordinaria N° 23
- 2.- Correspondencia recibida y despachada
- 3.- Solicitud de subvención.
- 4.- Resolución solicitud DESAM N° 16 sobre modificación presupuestaria.
- 5.- Seguimiento de acuerdos.
- 6.- Temas varios

Desarrollo de la sesión:

1.- Según el orden de la Tabla, por haber omisiones y errores, por unanimidad se ACUERDA: POSTERGAR la aprobación del acta señalada en el punto, para que sea corregida. Se entrega el acta de la sesión N° 23.

2.- Correspondencia recibida y despachada.

Recibida

- Ord. N° 033 del 25.08.14, de la Asociación de Municipalidades del Norte de Chile: recuerda citación a una mesa de trabajo para profundizar los planteamientos a la Subdere y aprobar los documentos que serán presentados en cada comisión de trabajo en diferentes regiones siendo el acuerdo que cada Alcalde y Concejales que integra esta comisión debe entregar, los cuales serán aprobados en reunión del 28 y 29 de agosto. Se toma conocimiento.

- Correo electrónico del 26.08.14, adjunta invitación del Gobernador Provincial de Limarí: a Seminario de “Descentralización y Regionalización”, a efectuarse el 29 de agosto, desde las 09:15 hrs. en la ciudad de Ovalle. Manifiestan interés en asistir a dicho seminario, los concejales Sra. Claudia Carmona y Sr. Edgard Anjel.

- Ord. N° 4 del 07 de Agosto de 2014, de la Comunidad Agrícola El Espinal de San Pedro: solicita informar sobre los avances, adelantos y trabajos respecto al Cementerio de San Pedro, ello de conformidad a la donación de terreno que hizo la Comunidad Agrícola.

Al respecto, el Sr. Alcalde informa que dio respuesta a la institución adjuntando en el oficio los planos pertinentes.

Por su parte, la concejala Sra. Olivares menciona que no sabían hacia qué lado se ampliaría, lo cual tenía que definir el topógrafo y hasta este momento desconocen el área que se extenderá el cementerio, por esto mismo le gustaría conocer el estudio que hizo el topógrafo.

A la pregunta de la concejala Sra. Carmona., el Sr. Alcalde señala que el proyecto contempla la ampliación, pero no sabe si incluye los servicios higiénicos, de todas forma lo verificará e informará en la próxima sesión

- Carta s/f de la Sra. Berta Valdivia de la localidad de Fundina: agradece que a partir del día 19 de agosto su calle se iluminó, como así también pequeños sectores de Fundina, hecho que le alegra a ella, a su familia y a los vecinos, por ser un paso positivo de las autoridades.

A propuesta del Presidente, por unanimidad se ACUERDA: ACUSAR recibo de la referida carta y manifestar los agradecimientos por las palabras expresadas, las cuales instan a las autoridades para seguir trabajando por el bienestar de la comunidad en la general.

- Invitación de fecha 21.08.14, de la Junta de Vecinos, Club Deportivo y comité Pro-casa de El Progreso de Serón: a la inauguración de la Ramada Oficial, a realizarse el 17 de septiembre, a las 22:00 hrs. Se toma conocimiento.

- Carta del 21.08.14, del Centro de Padres, Madres y Apoderados del Jardín Infantil Familiar “Semillitas” de Hurtado: solicitan el techado del patio para evitar la exposición al sol de los menores, por ello solicitan tomar las medidas adecuadas, de manera de solucionar el problema y no solo sean promesas sino más bien entregar respuestas concretas.

Después de analizarse la petición, por unanimidad se ACUERDA: SOLICITAR a la Secplan que efectúe una visita a las dependencias del Jardín Infantil de Hurtado y emita un informe conforme a los requerimientos

señalados en la carta presentada por el Centro de Padres, con la finalidad de poder adoptar alguna solución en concreto y/u orientación al respecto.

- Carta de fecha 11 de agosto de 2014, de la Empresa Transportes R. y R.: solicita audiencia para presentar una propuesta sobre el retiro de residuos domiciliarios y/o reciclaje instalando contenedores de alto cubicaje en lugares estratégicos y de acceso para la población. Anexa fotografía.

Al respecto, por unanimidad se ACUERDA: REALIZAR una reunión de trabajo con la E. de Transportes R y R., para el día 14 de octubre, a las 10:30 hrs. con la finalidad que presente la propuesta sobre retiro de residuos domiciliarios y/o reciclaje.

- Correo electrónico de fecha 23.08.14, del Centro de Estudios Comunales CEC Chile: invita a participar en seminario “Escuela de Gestión Comunal para alcaldes, secretarios municipales y concejales de Chile”, a efectuarse desde el 27 al 30 de octubre, en Viña del Mar. Se toma conocimiento.

Despachada

- Ord. N° 48 del 22.08.14, del Sr. Alcalde dirigido al Presidente de la Junta de Vecinos de Samo Alto: informa que se tomó conocimiento de su carta fechada a 17 de agosto y que repararán los daños causados en las áreas verdes, ya que se conversó con el funcionario con el fin de evitar que este tipo de situaciones vuelva a suceder.

- Ord. N° 050 del 22.08.14, del Sr. Alcalde dirigido al Director de Vialidad Región de Coquimbo: solicita destinar los recursos necesarios para financiar, a través de la glosa 7. la pavimentación de 400 mts. desde la entrada al M. Natural Pichasca hasta el Centro de Difusión Patrimonial. Además informar que para ejecución de la obra, el municipio comprometió un aporte de un millón de pesos.

- Ord. N° 051 del 22.08.14, del Sr. Alcalde dirigido al Presidente del Club de Huasos de Serón: informa que el H. Concejo tomó conocimiento de la solicitud de subvención y que se verán las posibilidades de otorgar los recursos de aquí a fin de año, considerando el marco presupuestario-financiero del municipio.

3.- Solicitud de Subvención.

- Ord. s/n de fecha 25.08.14, del Centro de Padres y Apoderados Escuela Básica de Tabaqueros: Adjunta proyecto de subvención, por monto de \$ 240.000.- (doscientos cuarenta mil pesos), el cual será destinado para la contratación de amplificación, compra de colaciones para los alumnos y cóctel de finalización de la ceremonia de aniversario del establecimiento, a efectuarse el 07 de septiembre. Se adjuntan las certificaciones correspondientes y el informe del DAF, el cual indica la disponibilidad presupuestaria.

Opina la concejala Sra. Olivares que algunas cosas pueden resolverse directamente por el municipio, caso de las colaciones y la amplificación, por lo tanto podrían otorgar una subvención solamente por el monto de cien mil pesos.

Por su parte el concejal Sr. Carvajal señala que cuando aprobaron el presupuesto, adoptaron un acuerdo como política, en el sentido de no dar subvenciones a los centros de padres, por muy justificado que sea votar a en contra asumiendo la responsabilidad. Acota que si hay otras modalidades de ayudar, obviamente no se opone.

En tanto el concejal Sr. Anjel dice que no desconoce el acuerdo que se refiere el Sr. Carvajal, sin embargo recuerda que el año pasado este mismo centro de padres envió una solicitud y ni siquiera fueron capaces de darle una respuesta, de hecho se mencionó en varias sesiones. Concuera con la concejala Sra. Olivares, respecto que hay cosas que podrían resolverse.

Propone el Sr. Alcalde derivar el documento al DAEM, de manera de coordinar lo demás con educación, ya que se asumirían las golosinas y la amplificación.

Para analizar el tema, el Sr. Alcalde dispone la concurrencia a la sesión del Jefe Depto. de Educación y del Encargado Administración y Finanzas del Daem, Sres. Allan Ramírez Giordano y Rolando John Hartard, respectivamente.

Después de discutido extensamente la petición, se plantean las alternativas de entregar un aporte como Concejo y/o la entrega de una subvención por el monto de cien mil pesos.

Llevada a votación las alternativas, el Sr. Alcalde, y los concejales De la Rivera, Carvajal, Carmona y Rojas, están de acuerdo en entregar un aporte en dinero en efectivo y los concejales Sra. Olivares y Sr. Anjel votan a favor de la entrega de subvención por el monto de cien mil pesos. En consecuencia, por mayoría se ACUERDA: RECHAZAR la solicitud de subvención por el monto de \$ 240.000 (doscientos cuarenta mil pesos), del Centro de Padres de Escuela de Tabaqueros, fundamentado en la política adoptada en documento denominado “pronunciamento del Concejo Municipal, en conformidad a los arts. 65 y 62 de la Ley N°18.695, respecto al proyecto de Presupuesto Municipal y de los respectivos presupuestos de los servicios traspasados de Educación y Salud año 2014”, que en lo referente a subvenciones a OO.CC., los Centros de Padres quedan excluidos del beneficio, cuyo texto fue incorporado en el acta de la sesión extraordinaria N° 8 de fecha 12.12.13.

Asimismo, por unanimidad se ACUERDA: APORTAR la amplificación y las golosinas con recursos municipales y entregar un aporte personal de los integrantes del Concejo, por la suma en dinero en efectivo de sesenta mil pesos.

Igualmente, de manera unánime se ACUERDA: REITERAR a la Dirección de Desarrollo Comunitario el documento que contiene el pronunciamiento del Concejo Municipal sobre los presupuestos de ingresos y gastos de las áreas Municipal, Educación y Salud, relativo a políticas puntuales adoptadas sobre subvenciones a las organizaciones comunitarias, de tal manera que sean consideradas por esa Unidad.

4.- Resolución solicitud DESAM N° 16 sobre modificación presupuestaria.

Como dicha petición fue presentada en la sesión ordinaria anterior, con los antecedentes del caso. No habiendo observaciones, de manera unánime se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes, del área de Salud, para realizar traspasos, como se detalla a continuación:

Disminuye en Gastos:

Subt.	Item	Asig	Sub. Asig	Denominación	Valor M\$
21	01			Personal de Planta	6.000
21	01	001	001	Sueldos Base	6.000
21	02			Personal a Contrata	8.000
21	02	001	001	Sueldos Base	6.000
21	02	001	042	Asignación de Atención Primaria Municipal	2.000
					14.000

Aumenta en Gastos:

Subt	Item	Asig	Sub. Asig	Denominación	Valor M\$
22	04			Bienes y Servicios de Consumo	14.000
22	04	004		Productos Farmacéuticos	7.000
22	04	005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	5.000
22	04	999		Otros	2.000
					14.000

5.- Seguimiento de acuerdos.

- Con respecto a carta de J. Vecinos de Samo Alto, leída en la sesión pasada, el Sr. Alcalde dice que conversó con el funcionario don Julio Araya, respecto a que había sido poco respetuoso del trabajo de áreas verdes que estaba haciendo la organización y reconoció el hecho, quien se comprometió a tomar las precauciones del caso y evitar que este caso sucediera nuevamente.

- Relativo a la petición de subvención del Club de Huasos de Serón, el Sr. Alcalde dice que según lo manifestado por don Adalberto Romero, reconoció que la solicitud la envió tarde, pero igual dijo que si existía la posibilidad de reconsiderarla y tenerla presente, iba a estar agradecido aunque fuera una mínima cantidad.

6.- Temas varios

Relacionado con la Ordenanza Patentes de Alcoholes, intervención sra. Carmona

Pregunta qué cuando van a trabajar en los puntos que están pendientes de la ordenanza de las patentes de alcoholes, considerando que ya sostuvieron una reunión con los dueños de estas patentes, a quienes le entregaron una propuesta y además quedaron en acuerdo de trabajar en conjunto con ellos. Su opinión es que está pasando el año y la ordenanza continúa pendiente.

Por otra parte, señala que aparte de esta ordenanza, está diferido el reglamento municipal y del Concejo. Acota que la fecha que puedan programar para reunirse, dependerá del asesor jurídico que va a trabajar con el Concejo.

Entrega programa actividades municipales mes septiembre y protocolo de acuerdos, información Sr. Alcalde

Hace entrega de un ejemplar de las actividades municipales a realizarse los próximos días, indicando que esta programación está sujeta a modificaciones y del borrador del protocolo de acuerdo a suscribirse con Bienes Nacionales y Serviu, para que sea estudiado y si existieran observaciones y/o sugerencias, se formulen en la próxima sesión.

Programar reunión para trabajar en los temas que plantearan a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, intervención sra. Carmona.

El Sr. Alcalde señala que el viernes conversó con doña Claudia Bravo, Subdere de la Región de Coquimbo, por la petición que le formularon a la Presidenta de la República, relacionada con el proyecto de la instalación de antena para tres canales de televisión para la parte baja de la comuna, ya que ella tenía dudas si podían postularlo a financiamiento de la Subdere, sin embargo en el día de ayer el Subsecretario don Ricardo Cifuentes, indicó que había que tener el título de dominio a nombre del municipio del terreno donde

se emplazaran las instalaciones y que el único proyecto que tienen aprobado por el momento, es la continuidad de los profesionales, por acciones concurrentes, entonces la Sra. Claudia Bravo quedó de darle respuesta durante la semana, si habían otros proyectos que fueran factibles y rápidos para sacarle las observaciones, que fue lo solicitado por el Sr. Cifuentes, lo cual tenían que hacer rápidamente, por lo tanto el desafío es lograr subsanar las observaciones, mientras tanto el Sr. Diputado Walker consigue la audiencia con el Subsecretario.

Por lo que ha explicado el Alcalde, enfatiza la Sra. Concejala Carmona que en la sesión del 09 de septiembre podrían tener los proyectos que estarían más avanzados.

Informe sobre avance del proyecto construcción estaciones médico rural, intervención sra. Carmona

Fundamenta su petición en que ha transcurrido bastante tiempo y todavía las rondas se siguen haciendo en las sedes sin la dignidad correspondiente, especialmente de las mujeres del sector seco.

Al respecto y atendiendo la demora, por unanimidad se ACUERDA: SOLICITAR a la Dirección de Obras, que informe sobre el avance que presentan los proyectos de reposición de las E.M.R. de Los Maitenes de Samo Alto, El Romeral, Las Minillas y El Sauce, ya que han observado que aún las rondas médicas se siguen haciendo en las sedes y/o en otras dependencias, no siendo las condiciones más dignas especialmente para las mujeres.

Factibilidad de intervención en agrupación de crianceros, tema sra. Carmona.

Propone que como Concejo deberían intervenir en este tema, debido a los anuncios que hizo la Presidenta de la República, por ser beneficioso para los crianceros que van a la cordillera, la entrega de subsidios para pagar el transporte, peaje y vacunación, la idea no es dejarlo solo en manos de la agrupación, porque no abarcan a todos los crianceros de la comuna.

Aclara el concejal Sr. Anjel que es difícil que alguien quede afuera, puesto que el trámite se hace en la Gobernación Provincial en una ventanilla única y desde el momento que se inscriben se iniciaría el trámite para el subsidio del peaje y de la vacunación.

Por su parte, el Sr. Alcalde informa que conversó con los directivos de la agrupación y la propuesta sería convocarlos a una reunión con el h. Concejo para después de las fiestas patrias, porque también vendría la pasada a las veranadas por el fundo El Bosque siendo un tema delicado, entonces mientras más luego realizan la reunión es mejor, siendo meritorio, dado que la realidad del sector seco en lo que la ganadería caprina es crítica.

En tanto, el concejal Sr. de la Rivera, agrega que es bueno que estos beneficios se entreguen, aunque siempre se han entregado, años anteriores se otorgó recursos para pagar transporte del ganado, por eso si las personas pierden el beneficio es responsabilidad de cada uno, ya que ha ocurrido que muchos los pierden, por no pedir la guía de libre tránsito, entonces se tienen que ajustar al reglamento.

Dice el Sr. Alcalde que es probable que llegue la solicitud para la mantención del camino, agregando que el año pasado no se llegó a un acuerdo, referente a los aportes.

Opina el concejal Sr. De la Rivera, que esta reunión sería muy importante, ya que la vez anterior le entregaron un listado de las personas que estaban en la cordillera Chilena, quienes estaban dispuesto aportar hasta treinta mil pesos por majada, pero se tuvo problemas con las personas que estaban en la cordillera Argentina, porque los compradores de queso le descontaban el peaje a ellos y se lo pagaban al dueño del fundo.

Opina el Sr. Alcalde que debe tener presente este tema, para citar a la directiva de la agrupación de crianceros, después de fiestas patrias.

Presentación proyecto a financiamiento de mantención SUM, intervención Sr. Carvajal.

Señala que conversó con el Director de Obras, respecto a la mantención del Salón de Eventos y propuso la idea de que se presentara un proyecto con el objeto de solucionar el problema de mantención, incluyendo aislación térmica y acústica, ya que el recinto se está ocupando constantemente, su moción sería elaborar un proyecto para postularlo a financiamiento de la SUBDERE.

Acogiéndose la moción, por unanimidad se ACUERDA: SOLICITAR a la Secplan que elabore un proyecto que considera el mejoramiento integral del Salón de Uso Múltiple y del resto de las dependencias asociadas, incluyendo además el acondicionamiento térmico y acústico, y luego sea postulado a financiamiento Subdere.

Extensión de gaviones hacia sector norte en la quebrada de Maitenes de Samo Alto, intervención Sr. Carvajal.

A raíz de lo que indicó el funcionario de la DOH, manifestó podía presentarse otro proyecto para la ampliación de los gaviones hacia la parte norte de la quebrada. Requiere saber si ha hecho algo al respecto.

A ello el Sr. Alcalde señala que conversó con la empresa que ejecutó estos gaviones y que estaba en proceso por parte de la misma DOH, basado en los antecedentes iban a preparar el presupuesto para hacer las bases y llamar a otra propuesta pública.

Considerando lo planteado y al buen trabajo ejecutado en el proyecto de gaviones anterior, unánimemente se ACUERDA: OFICIAR a la Dirección de Obras Hidráulicas pidiendo contemplar un nuevo proyecto de gaviones, de manera de prolongar éstos hacia el sector norte de la quebrada de Los Maitenes de Samo Alto,

con la finalidad de reforzar de mejor forma la quebrada en el sector de Samo Alto y así proteger la infraestructura existente en el lugar.

Destinación de oficina para el Sindicato Minero de la comuna, intervención sra. Olivares.

Informa que el día de la celebración de los mineros, la asistente social doña Susana Cortés M. hizo un anuncio, en el sentido que iba a entregarse una de las oficinas donde estuvo funcionando el J.P.L. para el sindicato de mineros, siendo un compromiso que estaba pendiente, ya que en una oportunidad le entregaron llaves simbólicamente pero al final no tuvieron un espacio físico para concretarlo. A la pregunta de cuándo se haría entrega de la oficina, el Sr. Alcalde manifiesta que podría ser a partir del primero de septiembre y que se asignará la dependencia más pequeña y verá la posibilidad de entregarla con el mobiliario.

Calendario de los trabajos realizados por el topógrafo, intervención sra. Olivares.

Dice que le gustaría conocer el calendario de los trabajos ejecutados y a ejecutar por el topógrafo, para ir revisando lo que ha hecho, ya que entiende también que esta semana el profesional estuvo asignado a Prodesal para los levantamiento prediales, pero como hay compromisos que acordaron con anticipación, cree que es muy necesario que en la próxima sesión, el Concejo conozca el calendario de las actividades del topógrafo.

Existiendo consenso con lo querido, de manera unánime se ACUERDA: SOLICITAR a la Secplan que en la próxima sesión, a realizarse el 09 de septiembre, entregue el calendario de los trabajos topográficos realizados a la fecha y de los que están por ejecutarse por el profesional.

Referente a equipo de trabajo para los proyectos FRIL, intervención sra. Olivares.

Requiere saber si ya se cuenta con la nómina de las personas que trabajarán. Informa que el Sr. Alcalde que aún no existe esta nómina, añadiendo que los recursos de estos proyectos recién fueron depositados el viernes pasado, por lo tanto tienen que buscar las personas. Como información dice que se hará un portal piloto y en base a este se confeccionarían los demás. La idea es iniciar los trabajos la primera semana de septiembre con la finalidad de ocupar mano de obra. En el caso del proyecto de mantención de áreas verdes, se contratarán once personas y para el proyecto de los portales, habrá una sola faena compuesta por diez personas.

Interviniendo el Sr. Anjel plantea que el Presidente de la Junta de Vecinos de Samo Alto, le pidió si podía considerar la mantención del área verde recientemente efectuada entre la cancha de carreras y la de fútbol. Manifestando el Sr. Alcalde que también está incluido.

En relación a los portales, expresa el concejal Sr. Rojas que siempre ha tenido la idea que debiera hacerse participar a la gente que opine sobre su ubicación. Por su parte, el Sr. De la Rivera expone que el terreno donde se instalará el portal de Fundina, no corresponde a las personas que autorizaron su instalación, ya que el dueño es don Aris Pérez, por lo tanto podría haber problemas, por el hecho que fue autorizado por otra persona, sugiere no instalarlo todavía, sino dejarlo pendiente.

Sobre lo mismo el concejal Sr. Rojas indica que en el sector de Los Huapis el portal se proyectó en una vuelta que es peligrosa por tener poca visibilidad.

Aclara el Sr. Alcalde que la base del portal tiene cinco metros de largo, por eso complica los lugares donde podrían instalarse, a la vez solicita analizar el tema después de terminada la sesión con el plano.

Asesoría para formalización de callejón de San Pedro Norte, intervención sra. Olivares.

Pide que la DOM y el Asesor Jurídico entreguen una respuesta bien estudiada a esta Junta de Vecinos por el tema del callejón. Agrega que el Director de Obras tiene el documento, ya que la institución se la hizo llegar. A su vez hace entrega de dicha carta, a la Secretaria Municipal.

Con respecto a esto, el Edil menciona que conoce el asunto, pero el funcionario ha tenido problemas de locomoción para trasladarse, especialmente las dos últimas semanas, de todas maneras se estudiara el tema.

Anexar en los permisos de bailes, algunas recomendaciones a la comunidad, intervención Sr. Rojas

Plantea que al extender el permiso de baile para las fiestas patrias, debería adjuntarse un documento pidiendo que una persona se dirija a los asistentes durante las noches de baile, solicitando respeto y orden en el desarrollo de las actividades, con el fin de evitar accidentes y además que haya claridad en el resultado de la actividad, especialmente en el destino de los recursos, de tal manera de transparentar las cuentas con la municipalidad y la comunidad, debido a que el desencantamiento de las personas que no participan en los directorios, es precisamente, porque están decepcionados de la directiva por no hacer bien la pega.

Fundamentado en que serán varios días de celebración de las fiestas patrias, por unanimidad se ACUERDA: SOLICITAR a la Directora de Desarrollo Comunitario, que en cada permiso de bailes u otras actividades que se emita, adjunte recomendaciones relacionados con el comportamiento de las personas durante y después del desarrollo de las actividades, para que la persona que esté a cargo del baile las difunda a los asistentes, ya que la idea es que estas se efectúen dentro de un ambiente de respeto y de orden y cumpliendo con la normativa para no lamentar accidentes. En cuanto a los resultados de las actividades, solicitar que haya transparencia con el municipio y la comunidad básicamente en el destino de los recursos recaudados.

Problema en cementerio de Tahuinco, por mantención de áreas verdes, intervención Sr. Anjel.

Informa que la persona a cargo del cementerio, le expuso que hay un problema con la mantención de las áreas verdes, debido a que la empresa no dejó enterrado los tubos de pvc, por lo tanto pasaron animales y los quebraron, pidió que fueran reparados, ya que no se están regando algunos árboles.

Por otro lado, plantea que ojalá las bancas que están ubicadas en la “Gruta de la Oración” sean ancladas para evitar algún accidente. Inquietud que acoge el Sr. Alcalde.

Trabajos de mantención camino sector Las Breas, intervención Sr. De la Rivera.

Informa que ayer subió a Las Breas y la gente recibió de buena manera el reperfilado realizado en el camino, ya que se arregló bastante la ruta, aunque igual le faltó agua.

Sobre lo mismo, el concejal Sr. Rojas, como información, señala que hoy las maquinas aparecieron trabajando en la bajada de las tunas.

Asistencia a reunión con Director Servicio de Salud Coquimbo, intervención Sra. Olivares.

Al respecto, de manera unánime se ACUERDA: AUTORIZAR un cometido para que los concejales señores Solano de la Rivera Cortés, Carmen Juana Olivares de la Rivera, Claudia Carmona Vargas, Víctor Carvajal Villarroel y Edgard Anjel Véliz, en conjunto con el señor Alcalde y el Jefe del Depto. de Salud, asistan a la reunión con el Director Servicio de Salud Coquimbo, el día 03 de Septiembre de 2014, a las 11:00 hrs., en la ciudad de La Serena

Por haberse agotado el temario, el Presidente y Alcalde, don Gary Valenzuela Rojas, da por cerrada la sesión ordinaria vigésima cuarta, siendo las 12:55 horas.-